CUENTA DE COBRO No. 06

CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA

NIT. 802.003.327-6

DEBE A:

JESÚS ANDRÉS VILLAMIL LOBO
CC. 1.234.088156

LA SUMA DE: $5'700.000

SON: CINCO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/L.

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID ABISAMBRA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN.

Correspondiente al periodo: Del primero (1) de junio de 2024 al treinta (30) de junio de 2024.

De acuerdo a lo contemplado en el contrato No. UAN-016-2024-02

Cordialmente,



JESUS ANDRÉS VILLAMIL LOBO
C.C. 1.234.088.156 de Barranquilla
Cta de Ahorros No. 488408425236 del banco Davivienda

INFORME DE GESTION No. 06	
No. de contrato:	UAN-016-2024-02
Contratista:	JESÚS ANDRÉS VILLAMIL LOBO
C.C.	1234088156
Teléfono/Celular:	3106116557
Correo electrónico:	jesusvillamil.lobo@gmail.com
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO UNIDAD DE APOYO NORMATIVO AL HONORABLE CONCEJAL JUAN DAVID ABISAMBRA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE TODAS LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY 617 DE 2000, LAS REGLAS DEL ACUERDO No. 015 DE 2008, MODIFICADO POR EL ACUERDO No. 020 DE 2017 Y DEMAS NORMAS QUE LO REGLAMENTEN, ADICIONEN O MODIFIQUEN
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS RESULTADOS	
Periodo de informe:	Del 01 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024
No. de informe:	06
No. de cuota	01☐ 02☐ 03☐ 04☐ 05☐ 06☒ 07☐ 08☐ 09☐ 10☐ 11☐ 12☐
Periodo de Pago al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL)	**Mayo 2024**

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Conforme al objeto del contrato, me permito manifestar que, realicé las siguientes actividades:

1. Revisión y análisis del proyecto de Plan Distrital de Desarrollo presentado por la Alcaldía Distrital de Barranquilla

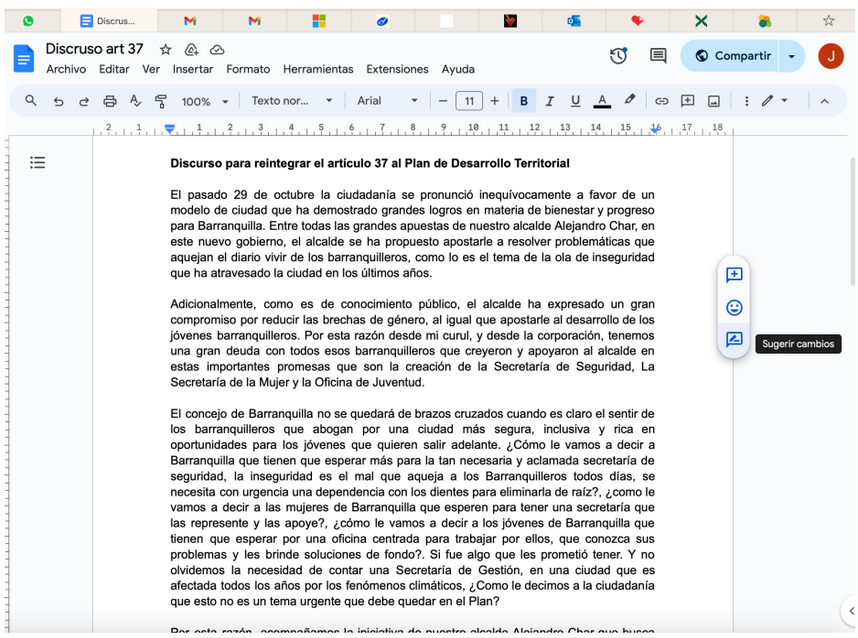
2. Creación de contenido para las diferentes redes sociales del concejal y en los medios de comunicación tradicionales, en especial las opiniones del concejal sobre las diferentes problemáticas sociales de la ciudad.

3. Preparación de discursos para constancias e intervenciones en las sesiones del concejo.

4. Asistencia a reuniones del equipo del concejal para definir agenda de actividades dentro del recinto y con las comunidades.

5. Seguimiento a programas e iniciativas de la administración distrital para información y conocimiento del concejal.

ANEXOS


Discruso art 37

Archivo Editar Ver Insertar Formato Herramientas Extensiones Ayuda

Compartir

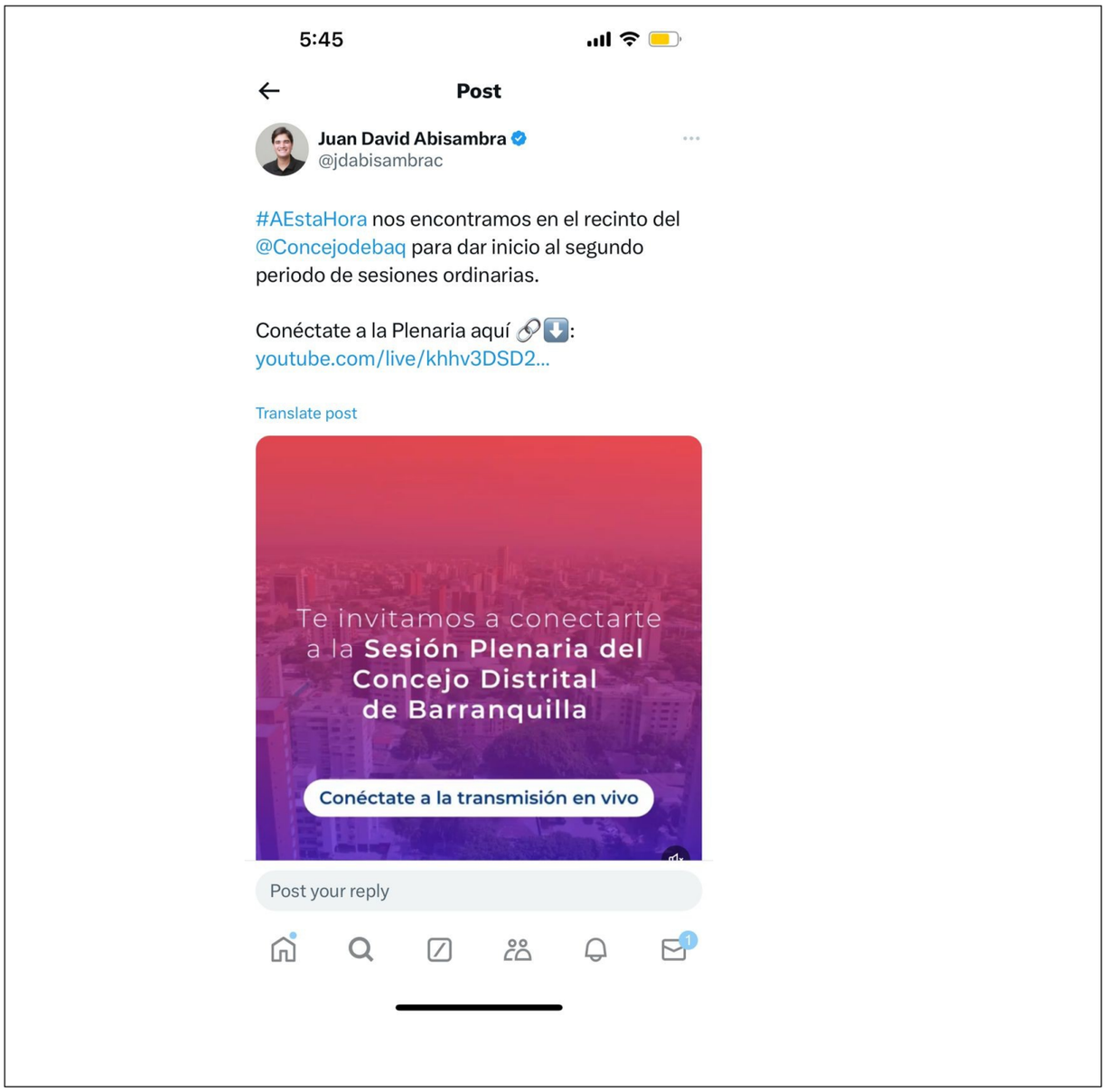
Discurso para reintegrar el artículo 37 al Plan de Desarrollo Territorial

El pasado 29 de octubre la ciudadanía se pronunció inequívocamente a favor de un modelo de ciudad que ha demostrado grandes logros en materia de bienestar y progreso para Barranquilla. Entre todas las grandes apuestas de nuestro alcalde Alejandro Char, en este nuevo gobierno, el alcalde se ha propuesto apostarle a resolver problemáticas que aquejan el diario vivir de los barranquilleros, como lo es el tema de la ola de inseguridad que ha atravesado la ciudad en los últimos años.

Adicionalmente, como es de conocimiento público, el alcalde ha expresado un gran compromiso por reducir las brechas de género, al igual que apostarle al desarrollo de los jóvenes barranquilleros. Por esta razón desde mi curul, y desde la corporación, tenemos una gran deuda con todos esos barranquilleros que creyeron y apoyaron al alcalde en estas importantes promesas que son la creación de la Secretaría de Seguridad, La Secretaría de la Mujer y la Oficina de Juventud.

El concejo de Barranquilla no se quedará de brazos cruzados cuando es claro el sentir de los barranquilleros que abogan por una ciudad más segura, inclusiva y rica en oportunidades para los jóvenes que quieren salir adelante. ¿Cómo le vamos a decir a Barranquilla que tienen que esperar más para la tan necesaria y aclamada secretaría de seguridad, la inseguridad es el mal que aqueja a los Barranquilleros todos días, se necesita con urgencia una dependencia con los dientes para eliminarla de raíz?, ¿como le vamos a decir a las mujeres de Barranquilla que esperen para tener una secretaría que las represente y las apoye?, ¿cómo le vamos a decir a los jóvenes de Barranquilla que tienen que esperar por una oficina centrada para trabajar por ellos, que conozca sus problemas y les brinde soluciones de fondo?. Si fue algo que les prometió tener. Y no olvidemos la necesidad de contar una Secretaría de Gestión, en una ciudad que es afectada todos los años por los fenómenos climáticos, ¿Como le decimos a la ciudadanía que esto no es un tema urgente que debe quedar en el Plan?

Sugerir cambios



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos y soportes de pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, cumplen con los requisitos de ley.

Espacio designado para la firma del contratista	Espacio designado para la firma del concejal postulante **V.B.**
Contratista: Jesús Andrés Villamil Lobo	**Concejal postulante:** Juan David Abisambra Carbonell
No. Identificación: 1234088156	**No. Identificación: 1045742978**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1234088156		VILLAMIL LOBO JESUS ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 57 # 99 - 196	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3883987	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	702231093	9467756176	I	2024/06/17	2024/06/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$673,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,280,000	$364,800			$2,280,000	$285,000			$0	$0			$2,280,000		$23,900		$0	$0		$673,700
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$2,280,000	$364,800			$2,280,000	$285,000			$0	$0			$2,280,000		$23,900		$0	$0		$673,700
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						$2,280,000	$364,800			$2,280,000	$285,000			$0	$0			$2,280,000		$23,900		$0	$0		$673,700
1	CC	1234088156	VILLAMIL JESUS	25-14	30	$2,280,000	$364,800	EPS010	30	$2,280,000	$285,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,280,000	1.044%	$23,900	0	$0	$0	No	$673,700
Total	**Afiliados(1)**					$2,280,000	$364,800			$2,280,000	$285,000			$0	$0			$2,280,000		$23,900		$0	$0		$673,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1234088156		VILLAMIL LOBO JESUS ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 57 # 99 - 196	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3883987	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-05	702231093	9467756176	I	2024/06/17	2024/06/13	BANCO DAVIVIENDA	0	$673,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$364,800	$0	$0	$364,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$364,800	$0	$0	$364,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$23,900	$0	$0	$23,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$23,900	$0	$0	$23,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$285,000	$0	$0	$285,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$285,000	$0	$0	$285,000
TOTAL				1	$673,700	$0	$0	$673,700